

2024-07-07

TEPJF considera infundada la sentencia del TECDMX para el recuento en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/cdmx/tepjf-considera-infundada-la-sentencia-del-tecdmx-para-el-recuento-en-cuauhtemoc/>

El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México celebró la determinación de la Sala Regional CDMX del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el que ordena al Tribunal Electoral capitalino volver a fundar y motivar el acuerdo por el que se ordenaba el recuento total de votos de la Alcaldía Cuauhtémoc, al considerar que no estuvo correcto.

CIUDAD DE MÉXICO, 7 de julio, (CDMX MAGACÍN). El Partido Acción Nacional en la Ciudad de México celebró la determinación de la Sala Regional CDMX del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el que ordena al Tribunal Electoral capitalino volver a fundar y motivar el acuerdo por el que se ordenaba el recuento total de votos de la Alcaldía Cuauhtémoc, al considerar que no estuvo correcto.

"En Acción Nacional CDMX celebramos lo resuelto por la Sala Regional CDMX, pues evitan que Morena gane en la mesa lo que no pudo conseguir en las urnas. Reiteramos la defensa del voto y la decisión de las y los chilangos expresada en las urnas de la Alcaldía Cuauhtémoc. La Alcaldesa será Ale Rojo de la Vega", expresó el líder panista Andrés Atayde

Tras conocer el fallo de la Sala Regional CDMX del Tribunal Electoral Federal, Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, consideró que esta resolución brinda certeza y confianza a las y los vecinos de Cuauhtémoc para que su voluntad expresada en las urnas, sea respetada.

Para el líder del panismo capitalino, el argumento de Morena de supuestas irregularidades en la elección "es una vil mentira, no tiene sustento y es un torpe intento de forzar un recuento total de votos en contra de lo que establece la propia ley", abundó.